
Documento WSIS/PC-3/CONTR/33-S
30 de mayo de 2003
Español solamente

Argentina

Reconocemos que las tecnologías de Telecomunicaciones e Informática constituyen un elemento clave indispensable para el desarrollo de todos los sectores económicos. Las TICs pueden brindar una contribución importante al desarrollo general de un país pero no puede imaginarse el desarrollo de las TICs como un sector sino en el marco de un crecimiento económico generalizado, sostenible y socialmente integrado.

Es preciso construir un sistema que posibilite un mayor acceso de la población a las comunicaciones y a las tecnologías de la información al 85% de la población. Para ello deben promoverse el acceso amplio e inclusivo de la población activa a la sociedad de la información, no solo como consumidores o usuarios, sino como actores o participantes plenos, es decir como prestadores, innovadores, creadores y generadores de sus propios contenidos y nuevos procesos.

Es esencial tener presente que la utilización de las TICs y de Internet como herramienta fundamental para integrarse en la sociedad del conocimiento o de la información exige mas que comprar simplemente los equipos o cablear las escuelas, los centros comunitarios o los espacios poblados.

En este sentido consideramos que los párrafos c, d, e, i, de la declaración de Bavaro (Principios rectores) reflejan muy bien las aspiraciones de Argentina.

Deseamos remarcar que los párrafos, 10, 38, 43, y 51 deben figurar en su redacción actual pues recogen principios fundamentales relativos a los medios de comunicación que deben ser mantenidos en el proceso de construcción de la sociedad de la información.

Por la misma razón se estima apropiado mantener los párrafos 17, 31 y 50 del Plan de Acción.

En cuanto a los puntos 17 a 29 de la Declaración de Principios ,creemos que constituyen el núcleo sustancial de la visión que se desea expresar con relación a los aspectos de infraestructura, tecnología e industria por lo cual necesitan un debate mas profundo.

Sin perjuicio de ello, Argentina desea hacer llegar comentarios que estima necesario incorporar sobre Investigación y Desarrollo.

Importancia de la Investigación y Desarrollo

La brecha digital empieza desde la brecha en Infraestructura Digital y la brecha en Infraestructura Digital empieza con una brecha en la Infraestructura de Investigación Digital.

La Investigación y Desarrollo en el área TICs en los Países Desarrollados atrae cada vez mas recursos públicos y privados. La innovación esta estrechamente ligada al progreso científico pero está orientada por el mercado.

La aptitud de los países a responder a la rápida evolución tecnológica actual depende tanto de la existencia de un conjunto de capacidades adecuadas como de un mercado de capitales, y mercados para los productos que funcionen correctamente.

Es necesario también que exista un contexto que propicie el cambio organizacional, la movilidad de la mano de obra, la formación y capacitación en los cursos tecnológicos, la disposición a experimentar y a tomar riesgos así como la apertura a las ideas, cualquiera sea su origen.

El Estado debe promover ese manejo junto con la neutralidad tecnológica: debería abstenerse de imponer ninguna plataforma tecnológica en particular, pero velar por las condiciones de conectividad, compatibilidad e interoperabilidad.

Dada la envergadura de los costos y los riesgos de la innovación las empresas deben cooperar para compartir los costos de la creación y comercialización de productos y servicios innovativos y para reducir la incertidumbre.

Cooperación pública y privada

Es preciso promover y apoyar financieramente a nivel nacional y regional la constitución de redes de investigación, alianzas estratégicas de producción y comercialización así como el registro de patentes que resulten de procesos de co-invencción.

La formación de redes de investigación puede revestir la forma de consorcios de investigación, contratos de investigación o intercambio de licencias.

Las alianzas empresarias (joint ventures, unidades económicas transitorias para proyectos o programas de innovación conjuntas, para incorporación de equipos de alto costo), interacción con universidades y establecimientos científicos (las empresas financian de manera creciente la investigación en universidades y centros de investigación pública en países industrializados), las fusiones e integraciones de empresas (M y A) o de start-ups. Las alianzas tecnológicas y los acuerdos de cooperación permiten a las empresas compartir costos, ampliar la gama de productos y acceder a nuevos conocimientos y nuevos mercados.

La cooperación en el ámbito interno pero también en el regional e internacional son a veces imprescindibles para proveer a las necesidades de compatibilidad e interoperabilidad.

Entorno propicio

Rol del Estado

Los poderes públicos desempeñan un rol directriz muy importante en las diferentes etapas en la creación de capacidad, el desarrollo de la infraestructura, el establecimiento de un marco legal e institucional adecuado y estrategias específicas de inclusión y promoción de acceso universal, así como disciplinas que favorezcan la libre competencia.

Además, así como las alianzas tecnológicas demuestran ser particularmente importantes en los periodos de formación y desarrollo de nuevas tecnologías, cuando no existe configuración o norma dominante o prevalecen incertidumbres tecnológicas; entonces dichas alianzas tecnológicas deben ser alentadas y apoyadas. En una etapa ulterior, cuando se define una configuración dominante y surgen las economías de escala y la normalización, las prácticas que deben tomar el centro del escenario deben ser las que custodian la libre competencia y facilitan la entrada de nuevos actores.

Plan de Acción

En el Plan de Acción, Argentina otorga particular importancia a las TIC en la educación en el punto 21.

Deseamos subrayar la importancia del párrafo: "Debe difundirse información relativa al potencial de las nuevas tecnologías en la educación mediante intercambios de información sobre prácticas idóneas, campañas de divulgación, proyectos piloto, demostraciones y debates públicos".

Sugerimos agregar : Facilitar el desarrollo de soluciones asequibles en términos de aplicaciones y equipos informáticos adaptados a las necesidades de todos los niveles educativos y a las condiciones locales, al tiempo que se promueve la combinación de diversos medios, tanto tradicionales como nuevos.

Y agregar: "Utilizar las TIC para aumentar los conocimientos de las mujeres a fin de posibilitar la eliminación de las barreras de género."

El párrafo 22 sobre "Creación de capacidades para la utilización de los TIC" constituye un punto central de las estrategias nacionales e internacionales y merece un debate extendido.

Respecto a Ciberaprendizaje, párrafo 38, Argentina desea remarcar:

Esta manera de brindar nuevas habilidades y competencias a través de un revolucionario medio interactivo,

“en vez de la gente ir a la educación, la educación va a la gente y el conocimiento gira en función de las problemáticas regionales y no la gente gira alrededor del conocimiento no contextualizado e irrelevante”

hace del mismo una nueva manera de llevar a la gente la educación con su consecuente democratización, si no que además y mas importante, intrínsecamente conlleva un mensaje que reduce en su sostenido hacer, la brecha digital, ayudando a controlar la misma y mejorando los niveles de competitividad de nuestros pueblos.

No podemos construir conocimiento sostenido si la educación no es contextualizada a la problemática local y a través de la construcción de comunidades de aprendizaje que sean adoptados por los que conforman dichas comunidades, en definitiva la clave esta dada en que los contenidos tengan que ver con el mundo vital de los ciudadanos.

El Estado de cada una de las naciones deben desempeñar un rol dinamizador y facilitador en la relaciones entre el sector público y privado.

Debe establecer y consensuar, junto con todos los sectores, las políticas de corto, mediano y largo plazo, que permita crear las condiciones necesarias para el desarrollo, evolución y promoción de las TICs.

Siendo el e-learning un medio, no podemos descuidar que sus resultados son la esencia y el fin del conocimiento sostenido, dejar que esto sea impartido por algunos países y esquemas de poder externos a los involucrados directamente, haciendo del alumno solo un usuario y no dándole las habilidades para crear e innovar solo ampliara la brecha digital dando como resultado una desfavorable posición de competitividad de las naciones hispanoamericanas.

Estas políticas deben estar orientadas a la globalización del conocimiento y el acceso al mismo, pero no debe perder el foco, respecto que este conocimiento tiene que ser singular. Es decir, debe nacer de las culturas locales y regionales, a efectos fortalecerlas y permitir su crecimiento relacionadas permanentemente con sus semejantes en distintas partes del mundo.

Esto permite crear comunidades donde puedan compartir experiencias, proyectos e iniciativas. Sin duda, esta será la manera sustentable de crear valor social, económico y político.

Para garantizar el éxito de estos emprendimientos, debemos tener en cuenta que los pilares fundamentales, para su consolidación son,

- la infraestructura tecnológica adecuada, esto es la conectividad, el acceso al equipamiento tecnológico, insumos, etc.
- el desarrollo de contenidos y servicios de contenidos y software relevantes, en función de las comunidades de uso y las competencias a desarrollar
- la capacitación y formación de los individuos que tienen la responsabilidad de formar a estas comunidades en el uso de las nuevas tecnologías.

Finalmente, si estos pilares se desarrollan, será posible, el surgimiento de emprendimientos sociales, económicos, políticos que se realimenten permanentemente creando las condiciones para el mejor empleo, la calidad de vida, la educación continua, y el desarrollo de economías regionales con perspectiva global.

Es imprescindible no abandonar la inversión y el desarrollo de proyectos de I+D, tanto en el sector público como el privado en forma coordinada, retroalimentándose en forma sostenida y creando un círculo virtuoso que permitan la creación de emprendimientos, a escala, consolidando modelos replicables "leading case", que luego de ser implantados y evaluados, puedan con un alto grado de certidumbre ser implementados en escenarios mayores.

Este tipo de iniciativas son las que las agencias internacionales de crédito deben apoyar e impulsar para respaldar los proyectos locales e integrarlos a contextos internacionales.

Lograr estos objetivos deben tener como consecuencia la reducción de la brecha digital, y permitir el acceso a la economía del conocimiento de más individuos y comunidades, ergo mejorar su calidad de vida.

Respecto a Cibersanidad, párrafo 39, Argentina presentará propuesta "Soluciones innovadoras y alternativas" que potencien los efectos positivos de una eficaz instrumentación de las TICs para extender los servicios de salud a las regiones marginadas.